

Todos los damnificados deberán inscribirse en la Municipalidad

PERJUICIOS EN COCHOLQUE

Pescadores quedaron en la miseria

TOME. — Uno de los lugares más afectados en la población de pescadores de Caleta Cocholque, situado a poca distancia de Tome. Forman la población unas treinta o más casas y una población de unos doscientos habitantes. La mayoría de las construcciones está ubicada en plena playa y fueron barridas por las olas. Los pescadores y sus familias huyeron hacia los cerros, llevando parte de su menaje. Estas familias han quedado en la miseria.

LAS COMISIONES DESIGNADAS POR LA JUNTA DE VECINOS COMPROBARAN LOS DAÑOS QUE HAYAN RECIBIDO Y SU MAGNITUD. — LOS INDIGENTES SERAN AUXILIADOS DE PREFERENCIA. — SE ESPERA QUE LA RED DE ALUMBRADO QUEDARA TOTALMENTE REPARADA EN EL DIA DE HOY. — LA COMANDANCIA DE GUARNICION SE HA TRASLADADO AL CUARTEL DEL CHACABUCO. — LOS SERVICIOS TELEFONICOS

En el día de ayer han continuado las labores de reconstrucción en todos los sectores de la ciudad afectados por el tornado del domingo.

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA Gente destacada por la Municipalidad trabajó todo el día de ayer en despejar la Plaza Independencia de los árboles que fueron arrancados por el huracán. Se espera que dentro de poco este paseo quedará limpio.

SE REMATARAN LOS ARBOLES ARRANCADOS

La Municipalidad sacará a su pública los árboles arrancados por el huracán. Los interesados pueden averiguar antecedentes en la Dirección de

Obras Municipales. SE AUXILIARA DE PREFERENCIA A LOS INDIGENTES

La Municipalidad y las diferentes comisiones se proponen con los recursos disponibles, ayudar de preferencia a las personas que han quedado en situación más desesperada.

EN LA MUNICIPALIDAD SE RECIBEN EROGACIONES

Con el fin de acrecentar los fondos destinados a ayudar a los damnificados, se ha abierto en la Municipalidad una erogación a la que pueden contribuir todas las personas que lo deseen.

TODOS HAN COOPERADO

Tropas de Ejército, alumnos de la Escuela Industrial, elemen-

tos de la Municipalidad, etc., han sido empleados en la reconstrucción. Esta cooperación ha permitido que los trabajos se hayan podido efectuar con verdadera celeridad.

SE PEDIRA AYUDA A LA UNIVERSIDAD

La H. Junta de Vecinos acordó pedir la cooperación de los elementos técnicos de la Universidad y de la Escuela Industrial. Este último establecimiento ha proporcionado ya buen número de alumnos para trabajar en las obras de diversos edificios.

REGISTRO DE DAMNIFICADOS

En la Dirección de Obras Municipales se ha abierto un registro de los damnificados. Estos

deben presentarse con datos claros y precisos acerca de los daños que han recibido, para que después vaya una comisión a constatar su efectividad y magnitud.

IMPONIENDOSE DE LOS DETE

RIOS

Los miembros de la H. Junta de Vecinos señores Hector Tava Cruzat y Enrique Steffens, en cumplimiento de la comisión que les fuera encomendada se preocuparon ayer de establecer los daños sufridos por los moradores del sector Andrés Balmes - Hipólito Salas - Bulnes - Serrano.

Alcanzaron a tomar detalles de 25 casas, en las cuales se proporcionó ayuda a los damnificados que tengan techo y cama. En el

dos más menesterosos a fin de día de hoy esperan dar término a su labor.

ARREGLANDO LA RED DISTRIBUTORA DE ALUMBRADO

Se ha trabajado con actividad para dejar en buenas condiciones la red del alumbrado público en todo el sector afectado por el tornado.

Los esfuerzos gastados en la reconstrucción de la red de alumbrado permitieron dar luz anoche a la Plaza Independencia. En la madrugada de hoy se espera dejar en buenas condiciones el resto de la red.

(Pasa a la 3.ª Pág.)

PARA EVITAR ESPECULACIONES

Recomendaciones que hace la Intendencia

La Intendencia recomienda al público que al comprar artículos de construcción, exija a cada comerciante la respectiva factura que, de acuerdo con la Ley de Timbres y Estampillas, están obligados a entregar al comprador.

Se ruega exigir este documento para sancionar a los especuladores.

Se advierte al Comercio y al Público que el personal de Inspectores de Impuestos Internos será el encargado de hacer cumplir el presente Decreto.

Marejada de inusitada violencia hubo ayer en San Vicente

Hacia más de veinte años que en la bahía de San Vicente no se había producido una pleamar como la que, en la madrugada de ayer, causó serios perjuicios en aquella localidad.

La marea fue subiendo hasta alcanzar una altura mucho mayor que la observada desde mucho tiempo a esta parte, en tal forma que todas las habitaciones de pescadores que están ubicadas a orilla de la costa fueron azotadas por las olas que alcanzaron a inundarlas.

ALARMA PUBLICA

Los habitantes de San Vicente se sintieron tremendamente alarmados, cuando, a las 11 horas la pleamar alcanzó su mayor altura. La violencia de las olas arreció de tal mane-

HABITACIONES QUE ESTAN SITUADAS A LA ORILLA DE LA COSTA SUFRIERON PERJUICIOS DE CONSIDERACION CON EL OLEAJE QUE SE ELEVO A CONSIDERABLE ALTURA. — VIEJOS LOBOS DE MAR DICEN QUE HACE MAS DE VEINTE AÑOS QUE NO SE HA REGISTRADO UNA BRAVEZA TAN GRANDE COMO LA DE AYER. — VARIAS EMBARCACIONES MENORES FUERON ARREBATADAS POR LA MAREJADA. — HAY UNA CHATA PESCADORA PERDIDA. — LAS AUTORIDADES EN SAN VICENTE. — LOS PERJUICIOS

(DE NUESTRA OFICINA DE INFORMACIONES EN TALCAHUANO)

ra que las embarcaciones que estaban ancladas a la orilla del muelle fueron arrancadas de su fondeadero por la corriente, hasta ir a estrellarse contra las rocas de la parte norte de la Caleta La Gloria, donde se destruyeron.

EN EL "INFERNILLO"

La Caleta "El Infiernillo" fue la primera en sufrir las consecuencias de la pleamar, donde este inundó las viviendas y destruyó parte de éstas,

poniendo a los pescadores en grave peligro de perder sus enseres y embarcaciones.

Siete familias habitan en la colonia pesquera y en la playa se ven numerosas embarcaciones menores. Los habitantes suman un total de más de cincuenta. La mayoría de éstos se dispusieron a salvar, antes que nada a sus familias y después

se dedicaron a poner en salvo sus mobiliarios. Cuando a mediodía merizó la violencia del oleaje los pescadores volvieron a ocupar sus casas.

EMBARCACIONES ARREBATADAS POR EL MAR

Varias embarcaciones pesqueras fueron arrebatadas por las olas. Entre éstas la chata N.º 137 de propiedad de un señor Bravo; la chata N.º 874, de don Cipriano Tapia; la N.º 124 de don José Loreto Torres; y a 142 de don Carlos Quiroga, las que fueron destruidas completamente. La chata N.º 223 del señor Ben-

terio Pérez fue rota en un costado, después fue sacada a tierra y varada en la Caleta La Gloria.

CHATA PERDIDA

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer se carecía de noticias acerca de la Chata N.º 114 que, tripulada por Manuel Fuentesalba y Víctor Páez, salió el domingo en la maña-

da a la pesca. Se teme que a los tripulantes les haya ocurrido una desgracia.

EN EL BALNEARIO DE SAN VICENTE

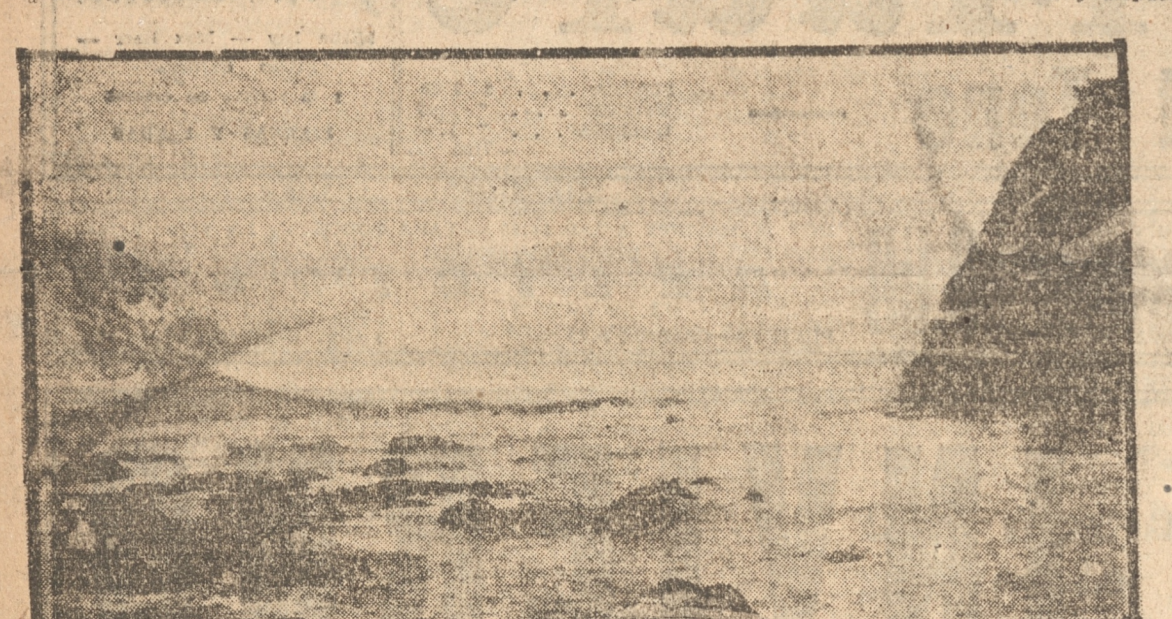
En la parte de la bahía que se denomina balneario, y en donde existen casas que están constituidas casi encima de los peñascos, estas estuvieron a punto de ser arrastradas enteras por el oleaje. Una de las casas

de esta caleta fue presa de las olas y el agua inundó todas sus dependencias.

LA DEFENSA

Para atenuar los golpes del mar, los pescadores de "El Infiernillo", cuya playa es de arena, hicieron algunas defensas provisionales para disminuir los embates de las olas. De esta manera lograron en parte evitar que sus habitaciones fueran destruidas.

(Pasa a la 3.ª pág.)



EL MAR AGITADO EN LAS PLAYAS DE SAN VICENTE

HA QUEDADO INTERRUPTIDO EL SERVICIO DE FERROCARRILES EN EL RAMAL DE TOME

La alta marea que a azotado a toda la región del litoral, ocasionó la línea del ferrocarril en varios puntos entre Tome y Lirquén.

Por esta razón, en el día de hoy el servicio de trenes de Chilean se hará únicamente hasta Tome.

Mientras tanto, los trenes locales solamente correrán entre nuestra ciudad y Lirquén.

Dada la larga zona que está afectada por las aguas, no

HASTA LIRQUEN CORRERAN SOLAMENTE LOS TRENES LOCALES

es posible hacer trasbordos.

Cuando las aguas de obra los se encuentran desde anoche tratando de arreglar esa anomalía por lo que se espera que mañana o pasado, salvo que continúe el temporal, el servicio se restablecerá normalmente, o al menos, se po-

drá hacer con algunos pequeños trasbordos.

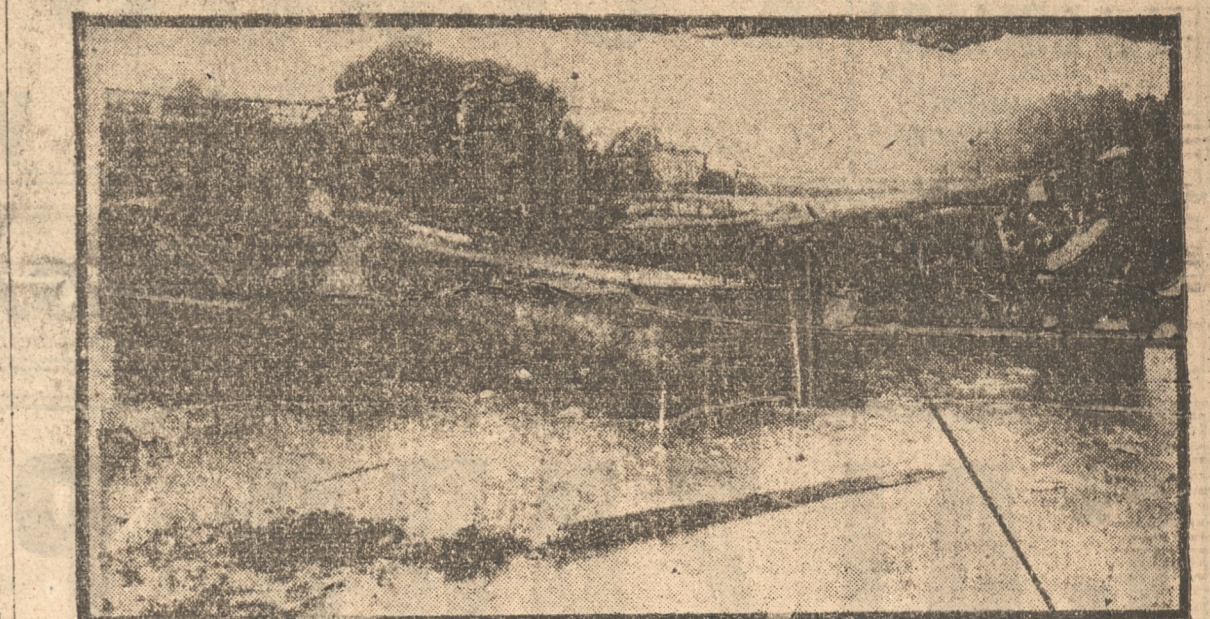
LA COLECTA PARA EL COCHERO OPORTO

Diversas personas han erogado sumas

Informamos ayer que "LA PATRIA" ha iniciado una colecta para ir en ayuda del cochero Juan Esteban Oporto, cuyo vehículo fue destruido por el tornado en calle Caupolicán esquina de Barros Arana.

Numerosas fueron las personas que se acercaron a nuestro diario para hacernos entrega de erogaciones para la colecta en referencia.

Entre esas personas, cuya lista daremos mañana, anotamos al señor consúl de argentino don Martín Luis Drago, que no hizo entrega de \$ 20 y a don Enrique Ibieta Egaña que erogó \$ 10.



LANCHONES ARROJADOS A LA PLAYA

SON CUANTIOSAS LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR EL EL COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DEL S. CORAZON

El Colegio de las religiosas del Sagrado Corazón ha sido también sacudido por la desgracia del domingo pasado. Su

LOS PERJUICIOS REPRESENTAN UNA SUMA QUE BORDEA LOS CIENTO MIL PESOS

edificio ubicado en la manzana comprendida entre las calles Maipo, Angol, Carreras y Lirquén, sufrió deterioros de consideración, cuyas pérdidas se avalúan en cerca de los 100 mil pesos.

Visitamos ayer el Colegio y pudimos impensarnos de las consecuencias desastrosas que dejó el tornado a su paso por el establecimiento. La mayoría de los árboles del huerto cayeron por la fuerza del fenómeno y destruyeron gran cantidad de vidrios de las galerías cercanas.

En vista de los perjuicios cuantiosos consecuencia desastrosos aumentaron con la lluvia del lunes, que produjeron verdadera inundación en el Colegio, se han suspendido las clases hasta nuevo aviso.

sitio el Colegio del Sdo. Corazón para testimoniar su condolencia a las religiosas. El señor alcalde, don José del C. Soto, estuvo impensándose personalmente de los perjuicios causados, igual cosa hicieron miembros del Comité Permanente de la Municipalidad.

Han sido numerosas también las ex alumnas del establecimiento que se han presentado para ponerse a las órdenes de las religiosas y ayudarlas en la crítica situación en que se encuentran.

EL ZIG-ZAG DEL VIERNES PROXIMO

En el próximo número de ZIG-ZAG se publicarán vistas de los destrozos que hizo el huracán en Concepción. La Plaza destruida; cómo era antes la Plaza; Intendencia y otros edificios frente a la Plaza, afectados. Cómo quedó la Casa Carstens. El kiosko de la Plaza. La fábrica de calzado de la Alameda. El desastre de La Toma. El coche inestable en un poste, casas derrumbadas. Autos aplastados por los árboles de la Plaza y numerosas vistas del desastre Penquista.

Precio: ... \$ 2.-

Las personas que deseen tener seguridad de un ejemplar, pueden dar órdenes en la

LIBRERIA DE RAFAEL MERINO H. (FRENTE AL CORREO)

A propósito de Abonos

Lo que dice el señor ENRIQUE WAGEMANN de Victoria

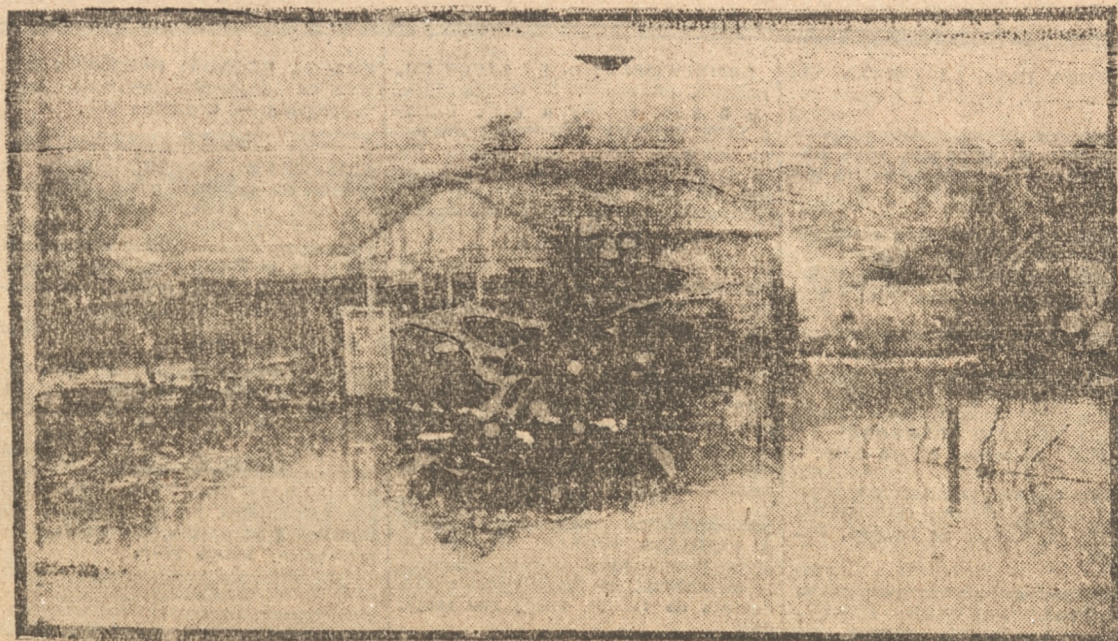
Palermo, 8 de abril de 1934.

Señor Jorge Lechaptot — Santiago, Casilla 2670.

Muy señor mío:

Como le había prometido en su tiempo en dar a Ud. el resultado de un ensayo que hice en un retazo de media cusa, hoy día cumplo con mi promesa, dándole los resultados. En este retazo HE EMPLEADO MINUCIOSAMENTE LA FORMULA DE ABONO QUE UD. ME HABIA RECOMENDADO EL AÑO PASADO, tomando como semilla el trigo Vilmarin 23. Desde principios de la siembra la que efectué en los primeros días de mayo, he notado la diferencia entre las demás siembras, pues en este retazo el TRIGO NACIO CON VIGOR, cubriendo muy pronto el terreno. Como había empleado para este ensayo 100 kilos de semilla, las que fueron despidiéndose al volco tuve a principios cierto temor de que la cantidad haya sido exagerada. Pero en este punto quedé tranquilo, al ver a fines de invierno DESPUES DE EFECTUAR EL RASTRELLAJE COMO UD. ME LO HABIA RECOMENDADO, de que todo marchaba bien LA COSECHA SE PRESENTA MUY BUENA. PRINCIPALMENTE SI SE TOMA EN CUENTA LA NATURALEZA DE ESTOS TERRENOS pues he cosechado de este retazo 2183 KILOS DE TRIGO.

Dándole nuevamente mis más expresivas gracias por su buena atención, tengo el placer de saludar a Ud. como su Atto. y S. — Firmado: WAGEMANN.



CASAS QUE QUEDARON INMUTABLES POR LA FUERZA DEL OLEAJE

Lotería de Beneficencia Pública de Concepción

Próximo Sorteo el 2 de Junio de 1934, con un

Premio Mayor \$ 200.000.00

VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20

Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE

AL SONAR LA SIRENA LLAMANDO A LOS BOMBEROS DE V. ALEMANA NOS ENVIAN COMUNICACION

CREYO EN UNA SALIDA DE MAR. — EL FUERTE OLEAJE Y EL AVANCE DE LAS OLAS A GRAN DISTANCIA PRODUJO INQUIETUD EN TODAS PARTES. — SON CONSIDERABLES LOS DAÑOS. — LA LINEA DEL FERROCARRIL ESTA INTERRUMPIDA

TOME. — El fenómeno atmosférico de Concepción marítima, que en la noche del lunes, con el fuerte temporal reinante en la noche del lunes.

La gente, contagiada por el pánico de los que tenían una salida de mar, no tuvo un sueño tranquilo, y apenas en la mañana del martes se sintió tocar la sirena salieron todos de sus casas llevando unos sus ropas, colchones etc., y tratando de huir hacia los cerros ante el temor de una salida de mar.

El llamado obedecía al propósito de concentrar a los bomberos, con el objeto de ir en auxilio de algunas familias cuyas vidas estaban peligrando al ser inundadas sus casas ubicadas casi en la misma playa.

En las primeras horas del día nos trasladamos hasta la orilla del mar y pudimos presenciar un espectáculo imponente. El oleaje era tan grande que parecían verdaderas montañas de

agua las que se precipitaban sobre la playa y trataban de avanzar hacia el interior. Se calcula que las aguas han subido 50 metros más que las mareas altas.

A las 10 de la mañana, más o menos, el agua había avanzado hasta la línea del ferrocarril e interrumpido un importante sector. En efecto se cortaron las comunicaciones en todo el trecho de Tomé a Puhita de Parra, o sea más o menos cuatro kilómetros. El puente de Bellavista fue removido por la fuerza de las olas y era necesario traer grúas de Concepción, a fin de reafirmarlo.

Las olas golpearon reclamando sobre la línea férrea interrumpiendo el servicio de trenes a Concepción y causando daños considerables.

Dos casas situadas cerca de la playa frente a la calle Niquera, en el trayecto al Balmoray del Morro, quedaron inundadas y casi destruidas. Una de las casas era de doña Amalia de Cartes y la otra la ocupaban unos operarios de una de las firmas industriales de este puerto.

El temporal arreció a las cinco de la madrugada y desde esa hora se acrecentó el pánico ante el temor que el fenómeno marítimo pudiera tener consecuencias más desastrosas. A medio día empezó a disminuir el avance de las olas y a recogerse el mar sin dejar de agitarse.

El gobernador visitó los lugares afectados y estudió la manera de llevar auxilios. Al efecto solicitó del Gobierno los fondos necesarios para ayudar a los damnificados.

Las pérdidas se estiman en muchos miles de pesos. Hay apreciables daños materiales, en particular las embarcaciones menores que han sido destruidas o averiadas en tal forma que exigen su casi total reconstrucción.

Se estima que se necesitarán por lo menos dos días para reparar los desperfectos de la línea férrea y reanudar las comunicaciones.

EN MINAS SCHWAGER SE CREYO EN LA MADRUGADA DE AYER EN UNA SALIDA DE MAR

CASITAS DE PESCADORES FUERON ARRASADAS POR EL OLEAJE. — PANICO INMENSO SE APODERO DE LOS HABITANTES ANTE LAS ENORMES OLAS QUE BARRIAN LA PLAYA

Perdieron todo lo que tenían. Sus moradas se legaron huir con tiempo.

Más de 150 metros de cerco. El mar empezó a avanzar hacia el interior a distancia superior a cuarenta metros de las más altas mareas ordinarias. Las olas comenzaron a golpear sobre unos cerros distantes de la playa y que pertenecen en gran parte a la Maestranza a los Almacenes y otras dependencias de la Mina como así mismo el trecho que cubre las canchales de carbón de Pucheco a Arenas Blancas. El oleaje destruyó y arrastró hacia el mar más o menos 150 metros de cerco.

Pabellones afectados. En otros sitios las olas afectaron a pabellones de la Compañía Minera Schwager habitados por trabajadores de las Minas. Verdaderas montañas de agua se estrellaban contra los edificios y producían daños tan considerables que algunos muros sufrieron deterioros de importancia que han dejado a varias familias a la intemperie, causando daños en los mobiliarios.

En el camino a Maule. En el camino que conduce a la población Maule, el mar arrasó con la línea férrea de la Compañía y cercenó los caminos de algunos de los pabellones ahí existentes, despertando el consiguiente pánico entre sus moradores. También un mercadito que había en construcción cerca de la cancha de foot ball existió frente a la oficina de tarja, fué destruido por el empuje de las olas.

La Compañía ha dado toda clase de facilidades a los damnificados. La Dirección de la Compañía en un gesto que le honra, ha dado toda clase de facilidades a los damnificados donde en su mayoría son los pescadores de la caleta de Maule. No se tiene conocimiento de mayores pérdidas.

En el momento de cerrar esta correspondencia no tenemos noticia de mayores ocasionar el mar, en sus alrededores. De algunos puntos faltan datos porque el servicio de teléfonos está interrumpido.

EL DIRECTOR GEN. DE LA ARMADA ENVIA TELEGRAMA AL INTENDENTE

Contestación de don Manuel A. Benavente

En la Intendencia de la provincia recibió ayer la siguiente comunicación telegráfica:

"Intendente Concepción. — La Armada Nacional presiona a U.S. y por su digno intermedio a la ciudad de Concepción sus sentimientos de simpatía y pesar por la desgracia de que ha sido víctima. — Olegario Reyes del Río, Director General de la Armada".

El Intendente, don Manuel

MAS DE 15 EMBARCACIONES MENORES DESTRUYO EN LA PLAYA DE LOTA LA GRUESA MAREA DE AYER

Las pérdidas son considerables. — La población pesquera sufrió serios perjuicios. — No hubo desgracias personales

LOTA. — El temporal que ha azotado a la región no ha sido menor en esta ciudad, pero en la madrugada de ayer se sufrieron los primeros efectos y que hicieron temer, en las primeras horas, consecuencias catastróficas.

Desde el cuartel de la madrugada, más o menos empezó a temblar un fuerte ruido en la playa a causa de entremes que se escuchaban en las torres y que amenazaban avanzar hacia las construcciones próximas a la ribera. El fuerte temporal reinante a esa hora no impedía escuchar un ruido estruendoso que alarmó a los habitantes y que se hizo oír una salida de mar.

El pánico cundió en Lota Baño y muchas familias trataron de huir hacia los cerros.

LAS CONSECUENCIAS. De este fuerte oleaje y de sus continuas salidas fuera de los límites, sirvió en parte a la población pesquera e inundó a las demás casas, las que

El alcalde contesta al embajador de los EE. UU.

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer de la comunicación telegráfica enviada por el Embajador de los Estados Unidos en Santiago, Mr. Hal Sevier. El alcalde don José del C. Soto, contestó ayer en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor Embajador de Estados Unidos, Hal Sevier. — Santiago. A nombre de ciudad agradezco profundamente su telegrama de ayer y valiosa ayuda que Excelencia y distinguida esposa sirvieron enviar para atender necesidades más premiosas de los damnificados. Atentos saludos. — José del C. Soto, alcalde".

NO HUBO EN PENCO NOVEDADES

Sólo mar gruesa. Anoche inquirimos datos en el vecino puerto de Penco, acerca de si se habían presentado novedades.

Sólo hubo durante el día un fuerte oleaje, pero, felizmente, no causó daño de ninguna especie.

La primera interrupción en el servicio de ferrocarriles en el presente año, se ha producido ayer en el ramal a Tomé.

LAS PERDIDAS EN LA FCA. DE PAÑOS. Anteayer publicamos que los perjuicios en la Fábrica de Paños Concepción ascendían a 3 mil pesos, cuando en realidad su monto alcanza a más de 30 mil pesos.

Marejada.

(De la 1.ª página)

ALTURA DE LA MAREA. La altura máxima que alcanzó la marea en San Vicente, fue de 1.45 mts. sobre la altura media del mar.

PERJUICIOS MATERIALES. No se ha podido precisar aún la cantidad de los daños materiales causados por la pleamar de ayer. En todo caso se estima que subían de veinte mil pesos.

La lancha de Rafael Arce que fue azotada entre las rocas y destruida en parte, vale diez mil pesos; la que de Carlos Quijano, con sus aparatos, vale dos mil pesos; la de Loreto Torres, \$ 2.000, etc.

AUTORIZACIONES EN SAN VICENTE. El primero en visitar San Vicente el jefe del Estado Mayor del Apostadero comandante don Julio Santhiáñez Escobar, imponiendo de lo ocurrido para prestar los auxilios del caso a la situación lo hubiere ocurrido.

Estuvo también el señor Gobernador del Departamento don Ramón del Río, el gobernador Marítimo y Prefecto de Carabineros y el Intendente de Pesca, don Julio Parada.

NOS HABIA UN VIEJO PESCADOR. Nicolás Martínez, pescador de 65 años, oriundo de Talcahuano y vecino de Lota, nos dijo que en más de veinte años no había visto cosa igual ni de las proporciones de la pleamar de ayer.

Martínez ha sido muchos años marino y le han tocado tres naufragios en barcos grandes y otros en embarcaciones menores. Hace años que vive en Lota.

En su embarcación, luchando con la muerte sus compañeros sucumbieron el mar y a la extenuación de lo él logró ser rescatado.

Nos habló de la situación difícil del granito pequeño en Talcahuano, la que se viene a agravar con las pérdidas sufridas ayer por muchos de sus miembros. Cree que es indispensable que se venga en ayuda de los perjudicados, ya que los pescadores no tienen otra fortuna que sus embarcaciones.

FUERON VISTOS EL LUNES. A última hora fuimos informados ayer que Fuentelba y Pérez los tripulantes de la chata perdida, fueron vistos el lunes frente a la parte de poniente, Los Chilcos, a la vuelta de Huapiro, a donde habían ido a la pesca de aparcas.

AYER ENVIO UN CHEQUE POR ESTA SUMA AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

El Intendente de la provincia don Manuel A. Benavente, recibió ayer del senador por Concepción don Tomás Cox Méndez el siguiente telegrama:

"Intendente Concepción. — Fui a manifestar vecindario damnificados que este senador se preocupa obtener Gobierno recursos para ayudarlos. — Fui a remitirle cheque tres mil pesos, ayuda personal, que deseo se empleen exclusi-

Una tromba marina se precipitó ayer sobre la playa de Puerto Saavedra

En la madrugada de hoy martes, una tromba marina se precipitó sobre la playa de Puerto Saavedra destruyendo dos casas de pescadores y algunas embarcaciones menores.

Este fenómeno fue visto desde lejos por algunos pescadores, los que alcanzaron a dar la alarma. Felizmente la tromba pasó a un lado de la población y terminó su acción poco después de haber salido de la playa.

En Puerto Saavedra produjo un pánico enorme, debido, principalmente, al fuerte temporal que reinaba en esos momentos y porque pasó a una distancia que se la veía perfectamente desde la población. La pasada de la tromba por la población habría tenido caracteres trágicos, debido a que todas las construcciones son ligeras y en su mayor parte muy viejas.

No hubo desgracias personales, como se temió en los primeros momentos. Sólo quedaron algunos heridos leves.

Para el cutis delicado
EN LOS FRIOS DE INVIERNO NO HAY COMO
CREMA DE ALMENDRAS \$ 5.—
LECHE DE PEPINOS..... \$ 5.—
COLD CREAM (CREMA FRIA)
Todo garantido puro por el
LABORATORIO LONDRES
EN VENTA DONDE
A. L. MURRAY & Co.
—7200—

CON \$ 3.000 HA CONTRIBUIDO PARA AYUDAR A LOS DAMNIFIC. MENESTEROSOS EL SENADOR COX M.

El Intendente de la provincia don Manuel A. Benavente, recibió ayer del senador por Concepción don Tomás Cox Méndez el siguiente telegrama:

"Intendente Concepción. — Fui a manifestar vecindario damnificados que este senador se preocupa obtener Gobierno recursos para ayudarlos. — Fui a remitirle cheque tres mil pesos, ayuda personal, que deseo se empleen exclusi-

SEGUROS
contra
INCENDIO
WILLIAMSON, BALFOUR
y Cia. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

EL CUERPO CONSULAR CONTRIB. CON \$ 500 PARA LOS DAMNIFICADOS

El decano del Cuerpo estuvo a representar sus sentimientos al alcalde. — También visitaron al alcalde el cónsul argentino y el de Alemania

El Decano del Cuerpo Consular de nuestra ciudad, don Jorge E. Chocarro, estuvo en la mañana de ayer a saludar al Alcalde don José del C. Soto y a manifestarle los sentimientos del Cuerpo Consular por la desgracia que affligió a la ciudad.

Momentos después el Cónsul

de la República Argentina don Luis Martín Dórga estuvo en la Municipalidad a hacer entrega de la suma de quinientos pesos con que el Cuerpo Consular contribuye para ayudar a las necesidades.

También estuvo a visitar al señor Alcalde el Cónsul de Alemania señor Edwin Huber.

(De la 1.ª Pág.)

Tonadillera infantil ofrece cooperación

La precocidad de la Tonadillera Real ha enviado a nuestro diario el telegrama siguiente:

"Condolida mi pequeña alma destruyeron temporal el clon esa ciudad, ruegos autoridades prensa admitan total producido localmente una función próxima temporada haré esa simpática ciudad. — Nentilla Real. — Tonadillera Infantil".

\$ 150.000 pide el Gob. de Coronel

CORONEL. — Hemos sido informados que el Gobernador de Coronel señor Bahamonde Home solicitó ayer mismo \$ 150.000 al Gobierno para reparar los daños causados por el resaca temporal que azotó al puerto.

UN RUIDO ENSORDECEDOR PRODUJ. LAS GRANDES OLAS Y QUE LLEGARON HASTA LA PLAZA 21 DE MAYO

CORONEL. — Este puerto ha vivido horas de incertidumbre con la amenaza de una salida de mar. Desde las primeras horas de la mañana de ayer, se desarrolló un violentísimo temporal de norte en la bahía de este puerto. Se agitó el mar hasta levantar verdaderas montañas de olas, que cubrieron la línea férrea de la Cía. Minera y llegaron hasta el pie de la torre de la Plaza 21 de Mayo.

El sector cercano al mar, en la parte ocupada por las casas de pescadores, fué indudablemente la que sufrió mayores perjuicios.

La fuerza del temporal barrió materialmente con todo, ocasionando pérdidas de consideración.

El ruido ensordecedor de las olas hizo que los habitantes de la ciudad y poblaciones vecinas, se tuvieran sobresaltados en espera de un fenómeno marítimo sin precedentes.

El muelle fiscal y la Cía. Minera también figuraron entre los afectados. Varias vigas del muelle fueron arrastradas por las olas, mientras por otro lado el mar destruyó las cercas y garitas de la estación de esta ciudad y parte de la línea férrea. Sin embargo y afortunadamente el servicio de trenes

no fué interrumpido. Sólo hubo pequeños atrasos en el itinerario.

Las construcciones que edificó hace tiempo la Municipalidad para los bañistas y que se encontraban al lado del muelle fiscal fueron completamente destruidas. Sufró también perjuicios serios la cancha de tenis, la que fué barrió por el resaca temporal.

La mayoría de las pequeñas embarcaciones, con excepción de las lanchas de propiedad de las firmas Jacobson y Franklin, fueron destruidas.

El mar sólo arrojó a la playa las astillas.

Los carabineros desarrollaron una labor que ha sido favorablemente comentada, en todos los círculos prestaron ayuda oportuna a las víctimas, cuyas casas sufrieron con el avance de las olas. Ade más estuvieron éstos para prevenir al vecindario en caso de agrava-

searse el peligro.

El doctor Aracena que desde los primeros momentos concurrió a prestar sus auxilios, ordenó alistar cinco camas de emergencia en el hospital, que felizmente no se utilizaron.

El gobernador del departamento, autoridad marítima, alcalde municipal y demás autoridades concurrieron a imponerse de los perjuicios ocasionados por el temporal.

Desde hacia muchos años que en Coronel no se había producido un temporal de la magnitud del de ayer, que ha venido a ser otro capítulo para los graves daños ocasionados en la zona, sobre todo en Concepción, con el temporal último.

Los discursos de los Sres. Fernando Alessandri y Gumucio en el Senado

Han sido considerados contundentes. — Produjeron buena impresión. — Resumen de lo que dijo don Fernando Alessandri

Damos a continuación un resumen del discurso que don Fernando Alessandri pronunció en la sesión de ayer del Senado:

Comenzó contestando a la observación del señor Marmaduke Grove, quien censuró que se hubiera presentado como candidato a senador por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, siendo deudor de la República. Expuso los antecedentes que generaron su candidatura y sus resistencias para aceptarla, fundada en que nunca le había atraído la política, y que deseaba seguir consagrado a su cátedra universitaria y al ejercicio de su profesión de abogado. Sólo se decidió a aceptar la candidatura ante las reiteradas exhortaciones de los parlamentarios de Tarapacá y Antofagasta y de los partidos políticos, granios obreros y empleados de esas provincias, para los cuales su familia tiene una deuda de gratitud. Agregó que hasta ahora a nadie se le había ocurrido que los deudos de los Presidentes estuvieran impedidos para aceptar cargos parlamentarios. Recordó que en todos los tiempos ha habido en las Cámaras deudores inmediatos de los Presidentes de la República.

En seguida desmintió, documentadamente, que el Excmo. señor Alessandri hubiera organizado o alentado el movimiento que derivó a don Juan Eusebio Montero. Recordó que, precisamente, siendo presidente de las Izquierdas, había gestionado un acuerdo destinado a prestar la colaboración de las Izquierdas al Gobierno. El señor Alessandri Rodríguez apeló al testimonio del presidente del partido Radical don Luis Alamos Barria.

que intervino en esas gestiones, en compañía del ex-presidente del mismo partido, don Guillermo Labarca Hubertson. El señor Alamos Barria lo confirmó.

Agregó que aquellas negociaciones fracasaron porque las Izquierdas no aceptaron formar parte del Gobierno del señor Montero, lo cual motivó la renuncia del señor Alessandri Palma al cargo de presidente de este grupo.

A pesar de esa renuncia, continuaron las negociaciones entre los amigos del señor Alessandri y los partidarios del señor Montero, para llegar a un programa mínimo sobre cuya base las Izquierdas colaborarían con el Gobierno del señor Montero.

En seguida, el señor Alessandri Rodríguez desmintió que el actual Presidente de la República hubiera prestado su apoyo moral al Gobierno del señor Grove. Recordó que tan sólo el señor Alessandri como él, al producirse el movimiento de la Aviación el 4 de junio de 1932, habían representado al señor Grove el camino que iba a cometerse contra la República. Dijo que al día siguiente los diarios publicaron una información sobre aquella entrevista, que no fue desmentida por el Gobierno, que había impugnado la existencia de prensa.

Dijo que el señor Alessandri Palma ha hecho un culto de la ley y el derecho, y que la historia podrá atribuirle muchos errores; pero que tendrá que reconocer que su nombre está vinculado al desarrollo político, económico y social de la Patria en los últimos veinte años.

A continuación declaró que la causa que don Pedro León Ugaldé atribuyó al señor Núñez Morgado dirigida al señor Grove o a un señor Millán, era apócrifa, según constaba de comunicados cablegráficos emitidos el mismo señor Núñez Morgado. En consecuencia, lamentaba que el señor Ugaldé hubiera traído un documento apócrifo para fundar acusaciones falsas. Agregó que el señor Grove tampoco tenía derecho a ser creído bajo la sola fe de su palabra.

Leyó después diversos documentos y publicaciones que desmentían las afirmaciones hechas por el señor Grove en el sentido que no habría intervenido en el movimiento de Septiembre de 1932. Recordó que hasta se había trasladado a Valparaíso para conseguir la adhesión de la Marina, en favor del movimiento revolucionario destinado a derribar al Gobierno del señor Alessandri.

Expuso que tenía en su poder y lo ponía a disposición de los señores Alessandri Palma, Grove, Enrique Bravo y el ex-capitán Millán un escrito de puño y letra del señor Grove, fechado en Calais el 17 de Enero de 1933, en el cual los señores Alessandri Palma, Grove, Enrique Bravo y el ex-capitán Millán se comprometían a luchar por la libertad de Chile para obtener el restablecimiento de la Constitución y la Ley.

El señor Grove que entonces recibía su sueldo en oro del Gobierno del señor Ibáñez se sintió alarmado de la posibilidad de que éste lo separara del Ejército. Por esto el señor Ibáñez envió un cablegrama al señor Alessandri diciéndole que era inexacto que estuviera marchado en algún complot. Leyó el texto de este cablegrama como asimismo los de otras comunicaciones que entonces el señor Grove dirigió también al coronel Olivares, al almirante Escobar y al comandante de la Aviación señor Merino Benítez, a quienes decía que no estaba conspirando y que lo manifestaran así al señor Ibáñez. Dijo que quien dijo el señor Alessandri que tenía un gran título de conservación, lo contestó en los siguientes términos: "Contesto a su telegrama de ayer para decirle que su deslealtad lo hace indigno de toda consideración y que se había resuelto simplemente su retiro por las mismas razones de generoso patriotismo que aconsejaron su destitución a Europa, para librarse de la carga de su empleo, dada su tendencia enfermiza de politiquero y las frecuentes y peligrosas locuras de su temperamento. Sus cables combataban su complejidad, y recordando el programa de regeneración que desarrolló, me es doloroso verlo al lado de elementos reputados por la opinión pública y a los cuales usted en otras horas, me tenía la honra de preparar como su más merecido castigo. Una vez más se comprueba su vejez y su huida de la elevación de propósitos".

El señor Alessandri Rodríguez agregó que éstos eran hechos que en ninguna de las comunicaciones de los señores Alessandri Palma, Grove, Enrique Bravo y el ex-capitán Millán se hacía mención alguna a la Aviación en 1932.

Añadió que al llegar el señor Montero a la Presidencia, y en un acto de su elevación moral, reincorporó al señor Grove al Ejército, restituyéndole sus grados y devolviéndole la tranquilidad a su familia; esto ocurría en circunstancias que la opinión pública por buenas o malas razones, censuraba la apropiación de las libras esterlinas que el señor Grove había recibido para comprar material para la Aviación.

El señor Montero, siguió diciendo el señor Alessandri, no sólo quiso devolver al señor Grove sus grados y honores y llevar la tranquilidad a su familia, sino que trató de rehabilitarlo moralmente enviando al Congreso un mensaje destinado a legalizar la apropiación de aquellas libras esterlinas. El señor Grove fue al Palacio de la Moneda a agradecer el bien gesto del señor Montero, quien le entregó la mano diciéndole: "Presidente, jamás ha estrechado una mano más leal". Llegó el 4 de junio y esa misma mano que había ido a ofrecer al señor Montero lealtad, se volvió contra el Presidente de la República, y fue a esa misma sala presidencial, donde antes le había creído leal, a arrojarse al poder. Dijo el señor Alessandri: "Tengo la seguridad que en ese momento debe haberse estremecido la conciencia del señor Grove al recordar que en ese mismo año había ofrecido al señor Montero".

Agregó: "Llegó a creer que los conceptos morales no tienen para el señor Grove el mismo significado que tienen para los demás mortales; pero que para el señor Grove es correcto desearse un cargo de confianza y al mismo tiempo, tramar contra la persona que lo ha depositado su confianza".

En seguida se rechazó la renuncia del señor Portales como miembro de la Comisión de Obras Públicas.

ORDEN DEL DIA. — Se despatchó sobre tabla el proyecto aprobado hoy por la Cámara de Diputados que autoriza al Gobierno para invertir hasta diez millones de pesos para auxiliar a los damnificados por el temporal que azotó últimamente el país y reparar las obras públicas afectadas.

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta. — También se destinan fondos para reparar las obras públicas avariadas. — El señor Dagoberto se ocupó de la enseñanza

que las agrupaciones de personas cultas.

Agregó que estaba convencido de que el analfabetismo y la falta de cultura del pueblo daban base suficiente para producir revoluciones. Resolviendo el problema de la cultura nacional, dijo, no debe temerse revueltas ni escándalos. Hay hechos que demuestran la poca importancia que se ha dado al problema educacional.

El Estado, expresó, gasta anualmente ciento cincuenta pesos por cada alumno primario y en cambio gasta tres mil por cada alumno universitario. Si a esto se agrega que 50 de los chilenos no recibe más instrucción que la primaria y que sólo el 50 o llega a cursar el sexto año de humanidades, se comprende que no es obra muy grande hacer revoluciones.

Como llegara el término de la hora de incidentes, quedó el señor Dagoberto con la palabra.

El señor Alessandri Rodríguez agregó que éstos eran hechos que en ninguna de las comunicaciones de los señores Alessandri Palma, Grove, Enrique Bravo y el ex-capitán Millán se hacía mención alguna a la Aviación en 1932.

Añadió que al llegar el señor Montero a la Presidencia, y en un acto de su elevación moral, reincorporó al señor Grove al Ejército, restituyéndole sus grados y devolviéndole la tranquilidad a su familia; esto ocurría en circunstancias que la opinión pública por buenas o malas razones, censuraba la apropiación de las libras esterlinas que el señor Grove había recibido para comprar material para la Aviación.

El señor Montero, siguió diciendo el señor Alessandri, no sólo quiso devolver al señor Grove sus grados y honores y llevar la tranquilidad a su familia, sino que trató de rehabilitarlo moralmente enviando al Congreso un mensaje destinado a legalizar la apropiación de aquellas libras esterlinas. El señor Grove fue al Palacio de la Moneda a agradecer el bien gesto del señor Montero, quien le entregó la mano diciéndole: "Presidente, jamás ha estrechado una mano más leal". Llegó el 4 de junio y esa misma mano que había ido a ofrecer al señor Montero lealtad, se volvió contra el Presidente de la República, y fue a esa misma sala presidencial, donde antes le había creído leal, a arrojarse al poder. Dijo el señor Alessandri: "Tengo la seguridad que en ese momento debe haberse estremecido la conciencia del señor Grove al recordar que en ese mismo año había ofrecido al señor Montero".

Agregó: "Llegó a creer que los conceptos morales no tienen para el señor Grove el mismo significado que tienen para los demás mortales; pero que para el señor Grove es correcto desearse un cargo de confianza y al mismo tiempo, tramar contra la persona que lo ha depositado su confianza".

tado su confianza".

En seguida recordó que don Pedro León Ugaldé, que ahora aparece del brazo del señor Grove, había sido el autor de la moción aprobada por el Senado, al iniciar sus labores al Congreso, para enviar a la Audiencia ordinaria los antecedentes del asunto al poder el 4 de junio.

El señor Ugaldé hizo varias interrupciones al señor Alessandri Rodríguez, quien las contestó en forma brillante.

En seguida agregó el señor Alessandri que podrá buscarse muchas explicaciones para juzgar los acontecimientos de 1932 a 1934, y que podrá explicarse la actitud del señor Grove en 1934, su actitud en enero de 1935, su actitud en 1937 y 1938 durante el Gobierno del señor Ibáñez, y que podrá explicarse los movimientos revolucionarios; pero que jamás podrá explicarse la actitud del ciudadano don Marmaduke Grove que fue a demostrar al Presidente del señor Montero, de quien había recibido la restitución de sus grados y honores, la tranquilidad de su familia, y el justificativo de su actitud en el asunto de las libras esterlinas. Dijo: "Todos los chilenos han podido conspirar contra el Excmo. señor Montero; pero había una sola persona que no podía hacerlo: ese era el coronel Grove, porque había recibido honores y servicios que comprometían para la vida entera a todo hombre bien nacido".

Agregó que era inexacta la afirmación del señor Grove de que la Contraloría la hubiese aprobado la rendición de cuentas en la cuestión de las libras esterlinas.

Terminó diciendo que el país atraviesa por horas de sacrificios que requieren al concurso de todos los chilenos para levantar a la República de la postración moral en que la dejaron sumida las pasadas dictaduras.

QUERRELLA CONTRA "LA UNIÓN"

El ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso don Luis Baquedano, que conoce la querrela del alcalde contra el diario "La Unión", negó lugar a la petición de declaratoria de reo del propietario de dicho rotativo, por no haber mérito

FUME CIGARRILLOS
Luis XV \$0.40

EL MEJOR CIGARRILLO EN ESTE PRECIO
CONTIENE HERMOJAS POTABLES

TERNA PARA JUEZ DE VALPARAISO

La Corte de Apelaciones de Valparaíso formó terna para Juez del Tercer Juzgado del Crimen de ese puerto, integrada por los señores David Arellano, juez de Cauquenes; Roberto Marín, juez de Talca; y David Rojas González, ex juez de Temuco.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección General de Educación Primaria envió una circular a los inspectores escolares para que se den en las escuelas las instrucciones que ayuden a prevenir los accidentes del trabajo.

Para este objeto la Caja de Seguro Obligatorio entregará a la Dirección General de Educación Primaria, afiches educativos que se repartirán en los establecimientos de esa enseñanza del país.

OBREROS APLASTADOS POR LA NIEVE

Comunidades de San José de Maipo que los obreros Modesto Villarroel y Rigoberto Valenzuela del minero de "El Cristo" fueron aplastados por un rodado de nieve.

Por ahora es completamente imposible socorrerlos sin exponerse a nuevos rodados.

EL SENADO DESPACHO DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO QUE DESTINA HASTA 7 MILLONES DE PESOS PARA AUXILIAR A DAMNIFICADOS EN EL PAIS

Sesión el Senado bajo la presidencia de los señores Nicolás Maramba y Ignacio Urrutia, Asistieron 33 señores Senadores y el Ministro del Interior.

Se trató la moción de los señores Figueroa Anguita y Barrio, sobre restablecimiento de la provincia de Malleco.

El señor BRAVO (don Enrique). — Propuso que el proyecto volviera a Comisión para considerar la necesidad de restablecer también la antigua provincia de Aconcagua.

El Ministro del Interior, señor Salas Romo, propuso que se pasara la discusión del proyecto a fin de dar tiempo para que se conozcan los antecedentes que justifican el restablecimiento de la provincia de Malleco.

El señor FIGUEROA ANGUITA (don Hernán). — Expresó que existe una opinión formada respecto del restablecimiento de la provincia de Malleco, pues constituye el anhelo de todos sus habitantes, pero dijo que aceptaba la proposición del Ministro del Interior.

En consecuencia, el proyecto se volvió a Comisión.

A indicación del Ministro del Interior, se suspendió la discusión del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que contempla tres millones de pesos para auxiliar a los damnificados por las inundaciones de Atacama y Coquimbo.

Se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta. — También se destinan fondos para reparar las obras públicas avariadas. — El señor Dagoberto se ocupó de la enseñanza

que las agrupaciones de personas cultas.

Agregó que estaba convencido de que el analfabetismo y la falta de cultura del pueblo daban base suficiente para producir revoluciones. Resolviendo el problema de la cultura nacional, dijo, no debe temerse revueltas ni escándalos. Hay hechos que demuestran la poca importancia que se ha dado al problema educacional.

El Estado, expresó, gasta anualmente ciento cincuenta pesos por cada alumno primario y en cambio gasta tres mil por cada alumno universitario. Si a esto se agrega que 50 de los chilenos no recibe más instrucción que la primaria y que sólo el 50 o llega a cursar el sexto año de humanidades, se comprende que no es obra muy grande hacer revoluciones.

Como llegara el término de la hora de incidentes, quedó el señor Dagoberto con la palabra.

El Directorio General Democrático se reunió en sesión ordinaria, presidida por el señor Lemus y con asistencia del Ministro señor Alejandro Serani, de varios parlamentarios y de 33 electores.

Fue recibida la comisión de Magallanes que se encuentra en Santiago por asuntos relacionados con la colonización.

En relación con las últimas incidencias internas, se autorizó a la mesa directiva para que proceda a la reorganización de cualquier agrupación en la que se note indisciplina o desorganización.

Se acordó comisionar a algunos

El debate político del Senado tuvo hoy su compás de espera con motivo de que el senador radical señor Dagoberto, ocupó toda la hora de incidentes con su disertación sobre temas educacionales, de manera que quedaron defraudados los asistentes a las tribunas y galerías, que esperaban la prosecución de aquel debate.

Seguramente se reanudará mañana. Están inscritos para hablar en la hora de incidentes los señores Tomás Cox Méndez, conservador; Guillermo Azocar, radical socialista; Ugaldé y Figueroa Anguita, radicales; Morales y Puga, demócratas.

Seguramente hablará también don Marmaduke Grove, para hacerse cargo de los discursos de los señores Bravo, Gumucio y Alessandri.

El discurso improvisado con que el señor Fernando Alessandri se estrenó ayer ha merecido los más altos elogios, tanto por su magnífico corte parlamentario como por su firme y clara argumentación y serenidad que le permitió contestar brillantemente cuantas interrupciones se le hacían.

Dejó la impresión de que será un formidable orador parlamentario.

El debate político del Senado tuvo hoy su compás de espera con motivo de que el senador radical señor Dagoberto, ocupó toda la hora de incidentes con su disertación sobre temas educacionales, de manera que quedaron defraudados los asistentes a las tribunas y galerías, que esperaban la prosecución de aquel debate.

Seguramente se reanudará mañana. Están inscritos para hablar en la hora de incidentes los señores Tomás Cox Méndez, conservador; Guillermo Azocar, radical socialista; Ugaldé y Figueroa Anguita, radicales; Morales y Puga, demócratas.

Seguramente hablará también don Marmaduke Grove, para hacerse cargo de los discursos de los señores Bravo, Gumucio y Alessandri.

El discurso improvisado con que el señor Fernando Alessandri se estrenó ayer ha merecido los más altos elogios, tanto por su magnífico corte parlamentario como por su firme y clara argumentación y serenidad que le permitió contestar brillantemente cuantas interrupciones se le hacían.

Dejó la impresión de que será un formidable orador parlamentario.

LA REPRESION DEL JUEGO

Interrogado el director general de Prisiones, declaró que los procedimientos legales vigentes producen una lesión que entorpece a campaña contra el juego. Por su parte estima que el juego neblina reglamentariamente porque es imposible prohibirlo absolutamente.

PEREGRINOS QUE REGRESAN

El viernes próximo llegarán los peregrinos que fueron a Roma.

FONDOS PARA SOCORRER A PROVINCIAS

Se reunieron los Ministros de Hacienda, señor Gustavo Ross, y de Fomento, señor Matías Silva, y el director de Obras Públicas; redactaron un proyecto que se enviará al Congreso en el carácter de urgente. Consultó a los fondos para acudir inmediatamente en favor de todas las provincias damnificadas.

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO

El ministro de Educación confiere con el Presidente de la República sobre el proyecto que se someterá al Congreso consultando el mejoramiento de los sueldos de los profesores primarios y secundarios.

HOY SE INAUGURARA EL CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO

TEMUCO, 29. — Mañana se inaugurará en esta ciudad el Congreso Agrícola con una sesión que se verificará a las once de la tarde en el amplio salón del Centro Español. Después de esta sesión solemne todas las comisiones funcionarán en el local de frente a la Plaza de Armas.

Entre las personalidades que concurrirán al Congreso figuran los Ministros señores Marmaduke y Serani.

A última hora se ha sabido que no asistirá el Ministro de Fomento, señor Matías Silva por encontrarse enfermo. Además concurrirán el presidente del Partido Radical, señor Luis

Personalidades del Partido Radical y altos funcionarios de Gobierno que asistirán. — El domingo se clausurará. — Informaciones de Temuco

Alamos Barros; el vice presidente, señor Osvaldo Puenzala Correa; el jefe del Departamento de Colonización, señor Alberto Veloso y numerosas delegaciones del sur, centro y norte del país.

En la sesión inaugural en el Centro Español, a las cuatro de la tarde, hablarán el presidente del Comité Organizador, diputado señor Ramón Olave; el Intendente de la provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver; el

ofrecerá un almuerzo a todos los delegados.

Esta consultada en el programa varias visitas que harán los delegados, entre los cuales se cuenta la que se hará a la planta de leche pasteurizada, a la escuela agrícola y el viernes a Cherroquenco con el fin de visitar la fábrica de elaboración de madera.

Tuve oportunidad de conversar con el presidente del Comité Organizador, diputado don Ramón Olave, quien me manifestó que tiene gran optimismo por el resultado del Congreso. — (Gilberto Llanos, correspondiente).

SESIONO ANOCHE EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Los acuerdos que se adoptaron. — Informaciones políticas

El Directorio General Democrático se reunió en sesión ordinaria, presidida por el señor Lemus y con asistencia del Ministro señor Alejandro Serani, de varios parlamentarios y de 33 electores.

Fue recibida la comisión de Magallanes que se encuentra en Santiago por asuntos relacionados con la colonización.

En relación con las últimas incidencias internas, se autorizó a la mesa directiva para que proceda a la reorganización de cualquier agrupación en la que se note indisciplina o desorganización.

Se acordó comisionar a algunos

El debate político del Senado tuvo hoy su compás de espera con motivo de que el senador radical señor Dagoberto, ocupó toda la hora de incidentes con su disertación sobre temas educacionales, de manera que quedaron defraudados los asistentes a las tribunas y galerías, que esperaban la prosecución de aquel debate.

Seguramente se reanudará mañana. Están inscritos para hablar en la hora de incidentes los señores Tomás Cox Méndez, conservador; Guillermo Azocar, radical socialista; Ugaldé y Figueroa Anguita, radicales; Morales y Puga, demócratas.

Seguramente hablará también don Marmaduke Grove, para hacerse cargo de los discursos de los señores Bravo, Gumucio y Alessandri.

El discurso improvisado con que el señor Fernando Alessandri se estrenó ayer ha merecido los más altos elogios, tanto por su magnífico corte parlamentario como por su firme y clara argumentación y serenidad que le permitió contestar brillantemente cuantas interrupciones se le hacían.

Dejó la impresión de que será un formidable orador parlamentario.

"Respetuosos del juramento prestado al asumir el cargo de director general y a fin de evitar en el futuro vergonzosas incidencias por votados por los directores de minoría que trajeron como consecuencia una nueva escisión en el partido, los miembros del Directorio General acuerdan firmar la presente declaración como un medio de consolidar su promesa de cumplir los principios básicos de nuestra organización democrática que ordena atacar los acuerdos de la mayoría".

EL CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO dejó pendiente un voto presentado contra el proyecto de aumento de la imposición patronal de la Ley 4054.

COMERCIALES

CIERRE

BANCO: Banco Central T 1000; Banco Chile V 226; Banco Nacional T 30.

BONOS: Caja 8 1/2 V 100; Caja 7-1 V 93; Caja 7 1/2 T 95 1/2; Hip. 8-1 V 100; Hip. 7-1 V 98 3/4.

ACCIONES: Cerro Grande V 17 1/2; Disputadas Tm 24 2/8; Morococha V 36 3/4; Oruro V 112 1/2; Toconipe V 110; Carabue C 3 3/4; Chañaral Cp 8 3/4; Lota

Ve 34; Osorno C 170; Vacas Ve 3 7/8; Lanfún V 47 1/2; Gente Grande C 104; Tierra del Fuego V 296; Cervecerías C 80; Lota de Penco Cm 27; Ref. Viña del Mar Tm 104 1/2; Ruta Urbana Ve 170; Uniformes V 120.

BANCO CENTRAL: Dólar 4.48; esterlina 48.97; Franco 0.844; franco suizo 3.129; lira 0.819; helga 2.251; marco 3.77; peseta 1.316; corona sueca 2.624; corona checoslovaca 0.301; corona danesa 2.188; florin holandés 6.524; schilling austriaco 1.326; oro 200.

BOLSA NEGRA: Dólar exportación 25.70; cable 25.80; cheque 25.50; billete 26; esterlina exportación 129 cable 130; cheques 128; billete 130; nacional 6; franco 7.75; peseta 3.40; marco 9.50; lira 2.20; oro 505.

EL EMBARGO DE ARMAS DESTINADAS AL CHACO

Se informa que nuestro Gobierno esperará la resolución de la Liga respecto del proyecto sobre el embargo de armas destinadas al Chaco, a fin de resolver su actitud.

CREACION DEL COLEGIO DE PERIODISTAS

El Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, elevó al Presidente de la República el anteproyecto de creación del Colegio de Periodistas.

Consta de varios capítulos referentes a la profesión periodística, Consejo de Periodistas, asambleas de periodistas, atribuciones del consejo, prerrogativas de la profesión, de periodistas y finalmente, las sanciones.

HOY SE REANUDARA EL DEBATE POLITICO EN EL SENADO

Demolidores los discursos de los señores Alessandri, Gumucio y Bravo

El debate político del Senado tuvo hoy su compás de espera con motivo de que el senador radical señor Dagoberto, ocupó toda la hora de incidentes con su disertación sobre temas educacionales, de manera que quedaron defraudados los asistentes a las tribunas y galerías, que esperaban la prosecución de aquel debate.

Seguramente se reanudará mañana. Están inscritos para hablar en la hora de incidentes los señores Tomás Cox Méndez, conservador; Guillermo Azocar, radical socialista; Ugaldé y Figueroa Anguita, radicales; Morales y Puga, demócratas.

Seguramente hablará también don Marmaduke Grove, para hacerse cargo de los discursos de los señores Bravo, Gumucio y Alessandri.

El discurso improvisado con que el señor Fernando Alessandri se estrenó ayer ha merecido los más altos elogios, tanto por su magnífico corte parlamentario como por su firme y clara argumentación y serenidad que le permitió contestar brillantemente cuantas interrupciones se le hacían.

Dejó la impresión de que será un formidable orador parlamentario.

PREVISION SOCIAL DE LOS ABOGADOS

El Ministro del Trabajo sometió al Presidente de la República el anteproyecto relativo a la previsión social de los abogados.

SOLUCIONADA LA CUESTION DEL CANAL DEL LAJA

Se solucionaron las dificultades entre la Beneficencia y la Asociación de Canallistas de Laja.

SAN MANUEL

TORTAS

A PRECIOS DE FABRICA

REGONESI O'Higgins 935

-7218

CONVENCION DE CONCILIACION INTERAMERICANA

Perú ratificó la convención general de Conciliación Internacional, suscrita en Washington en enero de 1929.

La han ratificado ya Brasil, Cuba, Chile, El Salvador, Estado Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Perú.

Participan Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Honduras, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

SE MANTENDRA EL COMISARIATO

El subsecretario del Trabajo, señor Diego Guzmán, rectificando ciertas publicaciones, dice que está absolutamente autorizado para manifestar que se mantendrá el Comisariato General de Subsidios a las Familias, y que se tratará de perfeccionar su funcionamiento en forma, sin perjudicar los legítimos intereses de la producción y del comercio asegurando a los habitantes las más convenientes condiciones de vida.

SE ANUNCIA BUEN TIEMPO

La Oficina Meteorológica anuncia buen tiempo para hoy y mañana.

PREVISION SOCIAL DE LOS ABOGADOS

El Ministro del Trabajo sometió al Presidente de la República el anteproyecto relativo a la previsión social de los abogados.

SOLUCIONADA LA CUESTION DEL CANAL DEL LAJA

Se solucionaron las dificultades entre la Beneficencia y la Asociación de Canallistas de Laja.

Comisiones para atender a los damnificados designó la J. de Vecinos en su sesión de ayer

La H. Junta de Vecinos se reunió ayer de 11 a 12.30 horas con asistencia del Intendente de la Provincia don Manuel Arístides Benavente y presencia por el Alcalde don José del Carmen Soto. Asistieron todos los vocales y jefes de servicios.

COMISIONES PARA ATENDER A LOS DAMNIFICADOS

Uno de los puntos que preocupó primordialmente la atención de la H. Junta fue la atención de los damnificados por el sismo de la madrugada del domingo. Designándose para este objeto cuatro comisiones que estarán a cargo de esta.

PARA COMPRAR MATERIA.

ESTAS COMISIONES EMPEZARON A DESARROLLAR AYER MISMO SU LABOR, AVANZANDO EN SU TRABAJO. — HOY CONTINUARA ESTE TRABAJO CON INTENSIDAD

LES DE CONSTRUCCION

La primera comisión encargada de adquirir materiales de construcción quedó integrada por los señores Enrique Staffens y Ramón del Castillo.

AUXILIOS CON VESTUARIOS

Otra comisión que estará encargada de proporcionar vestuarios y ropas de camas a los damnificados quedó formada por los señores Guillermo Otto, Luis Ibieta y Arturo Plaveta.

RECONSTRUCCION DE LA ZONA AFECTADA

La tercera comisión designada para encargarse de estudiar la relación con la construcción de la zona afectada por el sismo, quedó integrada por el Sr. Ibieta y la otra que se encargará de todo lo relacionado con las reparaciones de las casas afectadas, entre la Plaza Independencia y el barrio La Toma, la que está formada por los señores Héctor Tenta Cruzat, Guillermo Otto y Ramón del Castillo.

COMISIONES PARA ATENDER A LOS DAMNIFICADOS

Las comisiones designadas iniciaron ayer mismo su trabajo desde las primeras horas de la tarde, adoptando las medidas más perentorias y urgentes.

La Comisión encargada del vestuario y ropas de camas avanzó, en el día de ayer a comenzar ropas para vestir a muchos damnificados.

Esta misma comisión ha dirigido notas a las fábricas de tejidos de Concepción, Tomé y Chiguayante, solicitando el envío de pedacitos de género y ropas de abrigo que puedan ser útiles para los damnificados.

INICIARON AYER MISMO SU TRABAJO

Las comisiones designadas iniciaron ayer mismo su trabajo desde las primeras horas de la tarde, adoptando las medidas más perentorias y urgentes.

La Comisión encargada del vestuario y ropas de camas avanzó, en el día de ayer a comenzar ropas para vestir a muchos damnificados.

Esta misma comisión ha dirigido notas a las fábricas de tejidos de Concepción, Tomé y Chiguayante, solicitando el envío de pedacitos de género y ropas de abrigo que puedan ser útiles para los damnificados.

Mañana se abrirá el Jardín Zoológico

Estará abierto de 8 a 18 hs.

Mañana se abrirá al público el Jardín Zoológico en formación, ubicado como se sabe en un recinto del Parque Ecuador, al lado de la Piscina Municipal.

Permanecerá abierto el Zoo durante todo el día, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde y la entrada general costará solamente cuarenta centavos.

Ayer dictó su conferencia el Obispo Mons. Harrison

Asistió un numeroso público

En la tarde de ayer dictó una interesante conferencia en el salón del Colegio de los Padres Franciscanos el Excmo. señor Obispo de Podéa Mons. Ramón Harrison.

Trató en su disertación el

Excmo. señor Harrison de este tema importante como es la Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta conferencia era la cuarta y última del ciclo que viene dictando el distinguido prelado mercedario bajo los auspicios de la Acción Católica.

Numerosa concurrencia premió con sus aplausos la conferencia de Mons. Harrison.

Se proveerá el Juzgado de Letras de Yumbel

Las personas que se han opuesto a este cargo

En el concurso abierto para proveer el cargo de Jefe de Letras de Yumbel, se han presentado hasta la fecha los siguientes opositores:

Excmo. Sr. Ocaranza Olivares, secretario del Juzgado de Letras de la Ligua;

Excmo. Sr. Wenceslao Olate Cerdas, Jefe de Negocios;

Excmo. Sr. Víctor Concha Carro, secretario del Juzgado de Letras de Iquique;

Excmo. Sr. Enrique Correa Labra, secretario del Juzgado de Letras de San Carlos;

Excmo. Sr. Manuel Torres Arce, secretario del Juzgado de Letras de Pañal.

Señor Renato Ibar Chester abogado;

Señor Luis Maldonado Bogliano, juez de Letras del Departamento de Última Esperanza (Natales);

Señor Arturo Ruiz Herrera, abogado;

Señor Julio E. Salas Quezada, secretario del Juzgado de Letras de Angol;

Señor J. Miguel Menéndez, abogado.

Concurso

La Ilma. Corte de Apelaciones de esta ciudad con fecha de ayer ha mandado fijar edictos llamando a concurso para proveer el cargo de Jefe de Letras de Yumbel, que se halla vacante por promoción de don Desiderio González Romero, que lo servía.

CULTO

LA PEREGRINACION DE MANANA AL VECINO PUERTO DE TALCAHUANO

Según se ha venido anunciando, mañana día Juven, fiesta del Corpus, se llevará a cabo una numerosa peregrinación de católicos para tomar parte y asistir a la grandiosa procesión del Santísimo Sacramento que a las 2.30 horas de la tarde se organizará en la Parroquia del Arenal. El tren saldrá a la una y media y los peregrinos se bajarán en la estación del Arenal. Irán todos precedidos del estandarte de la Iglesia de R. R.

P. P. Capuchinos y con los estandartes de la Unión Nacional. — Todos deben de llevar la insignia que se obtiene en San José del R. P. Balasara. El valor del boleto vale ochenta centavos. — El regreso se hará desde la estación de Talcahuano a las 17.35, para llegar a esta antes de las seis de la tarde.

SOLEMNE OCTAVARIO DE CORPUS EN LA CATEDRAL

Comenzará el viernes próximo

El Viernes próximo comenzará el solemne octavario de Corpus en la Catedral.

Todos los días se oficiará misa solemne a las 9.30 horas.

Parroquia de la Merced

ra Santa a la hora indicada. Se iniciará con el rezo del oficio del Santísimo, el que será seguido de pláticas y cánticos.

Se recomienda especialmente la asistencia a los arquitectos, tanto a la misa de 8.15, como a la procesión que saldrá de la Catedral y a los oficios de la tarde, durante el octavario.

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

Paroquia de la Merced

MAS DE CIENTO DAMNIFICADOS HAN ACUDIDO A PEDIR AUXILIOS A LA MUNICIPALIDAD

La investigación de los daños recibidos por propietarios y moradores, a causa del sismo del domingo, se ha estado efectuando en el día de ayer por comisiones que han investigado los daños.

Damos a continuación la lista de personas perjudicadas que se han presentado a solicitar auxilios a la Municipalidad:

Maipú entre Angol y Lincayán. — Monjas del Sagrado Corazón, gran parte del techo de tejas corrientes por completo destruido, en la esquina el raboyas volados, galería destruida con 600 vidrios m.m. molino de viento desmenuzados y piezas perdidas, los perjuicios suben a más de \$ 50.000.

Maipú N.º 73. — Alejandro Serani, propietario, Luis Luengo, arrendatario. Cayó una muralla, ventanas, los techos destruidos.

Chacabuco N.º 922. — Carmen Aguayo, propietario, anciana de 80 años, y sin recursos. Techos de tejas destruidos en 10 piezas, cercos en el suelo, ventanas sueltas y vidrios quebrados.

Chacabuco 940. — Desesperados en el techo en total de 9 piezas, la galería desmenuzada en partes, en el interior dos piezas y galerías de servicio, el techo de zinc y tabiques divisorios con la propiedad vecina.

Bandera N.º 334. — Humberto Carrillo M., propietario. Cero en el suelo y W. C.

Angol N.º 814. — Carrera 301. — Propiedad Suc. Mendoza. Gafalino. Muralla agrietada y techos destruidos.

Angol N.º 824. — Humilde vda. de Cerna, propietaria. Se desmenuzó muralla de fachada, se destruyó una galería del 2º piso de 15 metros m.m. Largo del techo, de zinc de la muralla, galería, también el techo de 3 piezas de los altes, de tejas corrientes. Techo 1 piso 25 metros.

Angol N.º 823. — Evaristo Muñoz, propietario, arrendatario una Escuela, la cuidadora doña Ester Chávez, reclama ropa y loza y muebles quebrados.

A. Lamas N.º 393. — José Soto, propietario. Techo de tejas destruido m.m. 30 metros y parte de una pieza.

A. Lamas N.º 257. — Interior. Mercedes Peña y Lillo se ha perdido el zinc, número de planchas 25.

A. Lamas 140/50. — Propietario. Pedro 2.º Campos. Arrendatarios varios. 18 metros m.m. de techos de tejas corrientes destruidos y el enmarcamento del mismo, cerco de madera 2 metros volados.

A. Lamas 45/35/29. — Propietario Pedro Moraga, arrendatarios varios. 100 metros cuadrados de caballete tejado destruido, vidrios rotos.

A. Lamas 170. — Propietario Emiliano Hillán, arrendatario Rosa Henríquez. La casa se destruyó completamente, perdiendo todos los muebles.

A. Lamas 160/136. — Propietario José Anfozzi, 12 metros de galería con 182 vidrios, de 12x16 destruidos, 6 puertas exteriores con sus vidrios corrientes, 2 techos y costados de la casa destruidos, más o menos 18 metros 6 puertas interiores destruidos y 400 metros de techumbre de teja corrientes toda levantada.

A. Lamas N.º 303. — Arrendatarios damnificados Florentino Ayllón, ropa de cama, menaje de casa y loza.

A. Lamas 245. — Propietario Elvira Gutiérrez vda. de Peña, a 13 departamentos de 25 piezas cada uno se voló todo el techo de tejas corrientes al interior un galpón de dos pisos se destruyó por completo.

A. Lamas s/n. — Alberto Falcón, arrendatario, pabellón N.º 3, reclama ropas de cama personales y menaje de casa.

A. Lamas N.º 192. — Propietario José P. Uribe. Arrendatario Carmen Luna, se hundió todo el techo, 12 metros m.m. con la caída de un poste de teléfono.

Brasil N.º 937. — Propietario Enrique vda. de Muñoz. Se destruyó el tejado.

Chapchal "La Toma". — Propietario Alfredo Hernández. La casa desmenuzada casi por completo, parte de material y el resto de madera.

Serrano esq. Bulnes. — Propietario Lorenzo Mazzarini. Edificio al fondo muralla botada al suelo, un galpón de 43 planchas de zinc volado, techo de tejas de 5 departamentos de 42 metros en total todo removido. La misma propiedad por Serrano 20 metros de techo de tejas destruido.

Serrano 1027/30. — Marcos A. Sagredo, propietario. Señor Pereira es arrendatario, techo de tejas corrientes destruido de 7 piezas, parte del techo de las dependencias todo volado y desmenuzadas.

Serrano 1035. — Propietario don Andrés Ortiz, techo destruido de 3 piezas, de teja corrientes.

Rozas 161. — Propietario Previsorio Gallegos. Tejado destruido de galería y 10 vidrios rotos más o menos.

Argomedo N.º 9. — Población Prieto Cruz. — Propietario Manuel Pérez, arrendatario Benito Garrido. La casa amenaza caer por tener los postes trizados cerca del suelo.

Colo-Colo N.º 26. — (Propietario) Luisa Connert. Arrendatario Alberto Collo. — El hall deteriorado, interior cercos en suelo, galería destruida, todo el techo de tejas destruido (cánon \$ 425).

Colo-Colo N.º 25. — Monjas sacramentinas. Monasterio. — Destruídas galerías techos de tejas y Avallón en \$ 4.000.

LAS COMISIONES RESPECTIVAS HAN TOMADO NOTA DE LAS PETICIONES PARA SER INVESTIGADAS Y COMPROBADOS LOS DAÑOS

ficio al fondo muralla botada al suelo, un galpón de 43 planchas de zinc volado, techo de tejas de 5 departamentos de 42 metros en total todo removido. La misma propiedad por Serrano 20 metros de techo de tejas destruido.

Serrano 1027/30. — Marcos A. Sagredo, propietario. Señor Pereira es arrendatario, techo de tejas corrientes destruido de 7 piezas, parte del techo de las dependencias todo volado y desmenuzadas.

Serrano 1035. — Propietario don Andrés Ortiz, techo destruido de 3 piezas, de teja corrientes.

Rozas 161. — Propietario Previsorio Gallegos. Tejado destruido de galería y 10 vidrios rotos más o menos.

Argomedo N.º 9. — Población Prieto Cruz. — Propietario Manuel Pérez, arrendatario Benito Garrido. La casa amenaza caer por tener los postes trizados cerca del suelo.

Colo-Colo N.º 26. — (Propietario) Luisa Connert. Arrendatario Alberto Collo. — El hall deteriorado, interior cercos en suelo, galería destruida, todo el techo de tejas destruido (cánon \$ 425).

Colo-Colo N.º 25. — Monjas sacramentinas. Monasterio. — Destruídas galerías techos de tejas y Avallón en \$ 4.000.

Colo-Colo N.º 132. — Ignacio Seguel (Propietario). Techos destruidos, vidrios y W. C.

Colo-Colo N.º 263. — Asociación Cristiana de J. Perdió el techo del gimnasio 12 x 20 m.m. todos los vidrios de los costados, alumbreado, los perjuicios se estiman en \$ 50 mil pesos.

Colo-Colo N.º 207. — Se undieron dos piezas, cocina, galería y techumbre de toda la casa y dependencias.

Colo-Colo N.º 166. — Tejado en mal estado; galerías destruidas, en partes en los tabiques divisorios.

Colo-Colo N.º 143. — Propietario Suc. Wernick. dos piezas destruidas totalmente al interior de material, se voló 12 metros cuadrados de techo de zinc.

A. Pinto N.º 230. — Carmela Roble D. (propietario), señor Martínez, arrendatario, techo destruido de tejas y de fierro, 6 planchas desaparecidas, vidrios quebrados.

A. Pinto esq. San Martín. — Monjas Inmaculada Externado. — Perjuicios sufridos: techos destruidos y vidrios quebrados.

Cochrane N.º 844. — Carmela Cid, (propietario), techumbre en mal estado; techos destruidos, vidrios rotos (P. Mayorga, arrendatario) cánon \$ 250. Informé don Héctor Tapia.

Cochrane N.º 882. — Ricardo Pleguez, (propietario), galería vidrios, techo, ventanas de la calle todo destruido, al interior techos de tejas y zinc.

Cochrane N.º 765. — Rosa de Herrera, propietaria, techo sin vidrios 4 piezas descubiertas y una muralla que cayó destruyendo una casa al caer.

Cochrane N.º 760. — Amalia Plaza de los Reyes, propietaria, 20 metros de galerías destruidos, techos de 9 piezas destruidos, techos de tejas corrientes destruidos.

Cochrane N.º 758. — Mercedes y Laura Yusef, propietarias, desperfectos completos en el techo completamente volados los techos de zinc. Informé: don Decadío González. Dr. Córdova.

Cochrane 740. — Propietario Elvira Fierro, arrendatario Rubén Orellana; tejado de 6 piezas destruidos, cocina desaparecida.

Cochrane x Colo-Colo. — Prop. Ana Rosa de Herrera, fachada en los altes destruida, junto con muros interiores, 4 piezas destruidas.

Aguilera s/n. final. — Ramón de la R. Barrientos. — Casa destruida por completo, menajes de casa incluyendo ropas destruido.

Aguilera s/n. final. — Telecelia Villarroel de Morales, propietaria, casa destruida por completo, menajes de casa incluyendo ropa destruido.

Aguilera final. — José Luis Constanza, propietario, casa sin techo, menaje de casa destruido, quedan en pie únicamente los muros de los costados sin maderas.

Aguilera 380. — Ramona Soto, propietaria, casa sin techo, sin vidrios ni ventanas, muebles destruidos.

dos, una parte de los muros de madera cayó al suelo.

Aguilera, casa al final. — Eduardo Rojas, propietario, Eduardo Ruiz, arrendatario, casa toda destruida, sólo hay un pedazo de muralla en pie, todo el resto voló.

Aguilera 200. — Rosa García, propietaria, Carmen Moraga, arrendatario, techos destruidos, menaje de casa destruido, quedó sólo las murallas.

Aguilera 315. — Marco Ant. Ulica, propietario. Todo el techo destruido, el tejado roto y una parte de zinc. Todo los muebles y losos quebrados, una parte de la muralla destruida el resto en pie.

Aguilera 350. — Manuel Hernández, propietario, Víctor Domínguez, arrendatario, se destruyó toda la casa sin quedar nada.

Aguilera 377. — Juan Coloma J. (propietario). — Una muralla, caída, los muros desmenuzados, techo 18 planchas zinc desmenuzadas.

Aguilera 141. — Vicente Píero H., propietario. Toda la casa destruida sin poder reparar nada de madera.

Victoria 507. — Hermelindo Sánchez, propietario. Techo az tejas corrientes de 2 piezas destruidas, una ventana y una puerta, el menaje de casa, vidrios, techos, galpón con techo de zinc volado.

Aguilera s/n. — Propietario Francisco Eche, 2 piezas completas, cocina, baños e instalaciones eléctricas destruidas.

Los Serranos 110. — Propietario Arturo Guerrero P., techo de dos piezas destruidas de tejas corrientes.

Juñes 67. — Propietario Víctor Martínez, 18 metros de techo de tejas corrientes destruidos y vidrios rotos.

Bulnes 100. — Propietario Tránsito Pavez vda. de Alvarez, 1 pieza de altes con tejado destruido, muralla roto y una parte del maderame.

Puerto 495. — Propietario Elvira Cerdas de Navarrete, cayó muro cerca fuerte de adobe, techo de tejas y vidrios y de galerías y muros partes destruidos.

Luzes Pérez, entre Arce y Bulnes. — Propietario A. Lamas. — Propietario Miguel Viveros. Techos de teja corrientes de dos piezas destruido, se hundió el techo de cocina.

Mañana se llevará a efecto la solemne y tradicional Procesión de Corpus, que como todos los años saldrá de la Catedral para recorrer las calles Caupolicán, Cochrane, Arriarán y tres costados de la Plaza de Armas.

Se organizará la procesión después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada

Después de la Misa Solemne que se oficiará en nuestro templo principal y se pondrá en marcha a las 10.30 horas, precedida por el Excmo. señor Obispo don Gilberto Fuenzalida que llevará la Sagrada